

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.018

Tres ediciones

Madrid, Jueves 24 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## EN EL PARLAMENTO

### EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Ayer se trató en ambas Cámaras del problema de Marruecos. Terminó en el Congreso su discurso el Sr. Amado; y luego el señor Rodés intervino.

Analizó serenamente los Tratados concertados desde 1902, la obra realizada en la zona de nuestro Protectorado, el discurso que el actual jefe del Gobierno pronunció en plena guerra europea en la Plaza de Toros de Madrid, con sus afirmaciones sobre Tánger y Gibraltar y lo que supone para el Tesoro la acción militar emprendida, y tuvo una severa condenación para las Juntas de defensa.

El presidente del Consejo, que le contestó, también pronunció un discurso muy notable. En el Congreso explanará hoy, a primera hora, una interpelación acerca de los servicios de Correos, el marqués de Villabragima.

Al entrar en el orden del día proseguirá el debate de Marruecos, si es que se consigue que el Sr. Maciá ceda su turno al jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

De no conseguirlo, el presidente de la Cámara pondrá a discusión el proyecto de Ordenación bancaria.

La impresión, a última hora de la noche, era la de que el Sr. Maciá daría facilidades para que el señor Alvarez intervenga hoy en el debate de Marruecos.

Los generales Weyler, Marina y Alfau anunciaron ayer tarde en los pasillos del Senado su propósito de intervenir en el debate de Marruecos.

Después de un breve cambio de impresiones, los generales senadores acordaron intervenir en la discusión cuando lo hayan hecho los senadores civiles.

### Cría caballar en España

Nuestra nación ha sido una de las principales para la producción de ganado caballar, y por causas inesperadas se ve en la necesidad de tener que adquirir caballos del extranjero, teniendo que pagar a elevados precios.

Muchos españoles se han dado cuenta de que bien administrada la Cría caballar en nuestro país, se puede llegar hasta el punto de poder hacer lo contrario de lo que hoy día, que sería vender en vez de comprar.

Se observa una tendencia favorable, puesta de manifiesto en las grandes reformas que se han hecho en los dos últimos años, con la creación de dos Depósitos de caballos Semetales, más seis secciones de caballos, que dan un aumento de más de 400 sementales sobre lo que había el año 1918.

Para el cuidado y desempeño de las funciones de dichos caballos, crearon un Cuerpo llamado de Jefes de Parada, que es a las que directamente les está confiada misión tan delicada y útil a la prosperidad del país; pues son los que, administrando los sementales de una parada, tienen que poner en función su aptitud para obtener el mayor número posible de productos útiles, y al mismo tiempo, evitar la demora en los sementales preservándolos de las enfermedades infecto-contagiosas, que no hace muchos años bastantes estragos hizo, cosa fácil de desterrar, pues exigiéndoles más conocimientos de Patología a los jefes de parada, y un poco de buena voluntad de los inspectores de Higiene Pecuaria, desaparecerán por completo dichas enfermedades.

Hay que tener en cuenta que a los referidos jefes de parada, no sólo se les entrega un capital que valen los tres o cuatro sementales que tienen en su parada, sino que de su buena o mala administración depende el prosperar o decaer la zona donde esté de parada. Al publicar el nuevo Reglamento de jefes de parada, el legislador no se daría cuenta que la mayoría de éstos son militares veteranos, casados, con bastante familia, a la que le es imposible atender con el sueldo que ganan; pero creo que el señor duque de Tetuán, que tantas veces ha demostrado interés por sus subordinados, no dejará de hacerlo ahora,

con el fin de poderles conceder lo que justamente se merecen, evitando al mismo tiempo lo que con frecuencia viene ocurriendo, que tienen que licenciarse para buscar otro medio de vida dentro de lo civil, ya que su Reglamento les prohíbe el pasarse a ninguno otro militar.

Otro día apuntaré las reformas que, a mi juicio, debe sufrir el Reglamento de jefes de parada, para poner a dicho personal en armonía con los cabos de trompetas, Guardia civil y Carabineros.

J. R. O.

### El general Berenguer

Como ayer dijimos el general Berenguer salió del Ministerio de la Guerra a la una y diez de la tarde después de haber estado toda la mañana conferenciando con el ministro de la Guerra. A dicha hora marchó a Palacio al banquete que daban los Soberanos en su honor.

Los concurrentes fueron el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Estado, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre, el marqués de Bendaña, el general Milán del Bosch, los altos jefes palatinos, los ayudantes del Alto Comisario, Sres. Lope y Beigbeder, y el jefe de su Estado Mayor, señor Ungría.

A las tres y cuarto terminó el banquete, y el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra se trasladaron al Congreso.

El ministro de Estado, con el Alto Comisario, se trasladó al Ministerio, hasta donde les acompañaron los ayudantes del general.

Anoche, a las diez, se volvieron a reunir en el domicilio del señor Maura el general Berenguer y los ministros de la Guerra y de Estado.

La conversación, que versó acerca del problema de Marruecos, duró hasta las doce de la noche, y no dieron de aquella ninguna referencia.

A la una y cuarto llegaron al Ministerio de la Guerra los Sres. Cierva y Berenguer, que desde las diez de la mañana habían permanecido en el domicilio del presidente del Consejo, conferenciando con éste y el ministro de Estado.

Interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, les dijo que el general Berenguer acababa de celebrar una conferencia en Melilla y que no había nada de operaciones.

### Suboficiales y sargentos

Han sido ascendidos a alférez los suboficiales de Caballería: D. Francisco Murlanch Agudo, de Cazadores de Treviño; D. Tomás Mondéjar Díaz, del grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán; D. Teodoro Martínez Jiménez, de Cazadores de Lusitania, y D. José Vázquez Coronado, de Cazadores de Tetuán.

A suboficial ascienden los sargentos: don Pedro Calvo Martínez, de la Escuela Superior de Guerra; D. Salvador Serratá Blázquez, del grupo de Escuadrones de Mallorca; D. Baldomero Gallego Boada, de Cazadores de María Cristina, y D. Manuel Luque Cordero, de Lanceros de Sagunto.

Se ha dispuesto que la Real orden circular de 26 de agosto último, referente a que los individuos de tropa que por consecuencia de nuevas organizaciones han pasado de unas unidades a otras, tanto a las fuerzas expedicionarias como a las que guarnecen de modo permanente las Comandancias generales de África, causen baja definitiva en las unidades de su procedencia y alta en las que han sido incorporados, se entienda ampliada en el sentido de ser extensiva a las clases de tropa que se hallen en el mismo caso.

Se concede el retiro al suboficial de Infantería D. Juan Ramírez Morales. Asciende a alférez el suboficial de Ingenieros D. Francisco Soler.

Se desestima instancia de los suboficiales de Caballería D. Tomás Mondéjar y D. Teodosio Alvarez.

## ANTE LOS PROBLEMAS SOCIALES

### El aumento de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación, conde de Coello, contestando a preguntas hechas recientemente por los periodistas, relacionadas con el problema de las detenciones gubernativas, ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones, que consideramos de verdadera importancia:

«Creo firmemente que la pacificación social de España estriba en dos cosas: en la modificación de la legislación jurídica y social, y en el aumento de la Policía y de la Guardia civil.

Lo primero no me compete directamente; pero en ello sé que trabajan con celo y con acierto mis compañeros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

En cuanto a los aumentos de las «fuerzas y medios de vigilancia», cierto es que producirían gastos de importancia, pero téngase también en cuenta lo que al cabo del año representa lo devengado por estancias de presos en las cárceles y depósitos que, ya digo, podrían reducirse mucho, con ventaja para el buen gobierno de la nación, y con el ahorro de lo que cuesta hoy el movimiento continuo de la Policía y las constantes concentraciones de la Guardia civil en puntos distintos de su residencia reglamentaria, todo ello obligado por la escasez de personal. Sólo la partida de indemnizaciones y pluses por tales conceptos, representa anualmente una cantidad que estaría mejor empleada en la creación de un par de Tercios de la Guardia civil, moción que ya está formulada y que evitaría tales concentraciones.

Hay que acordarse de lo que decía Castelar: «... Y, sobre todo, mucho guardia civil». Con ella, bien nutrida y bien dotada, con mejor Policía y con elementos de transporte para ir rápidamente al punto necesario, España sería una balsa de aceite...

Y no por la presión de fuerza que se ejerce, sino por estar así bien asegurada la independencia y la autonomía del buen trabajador, fundamentos del orden público y de la verdadera libertad.»

En más de una ocasión hemos hecho tema de nuestros artículos el presente asunto.

La evolución social, acaecida en estos últimos años, obligó a los Gobiernos a fijar su atención en punto tan importante como era el aumento de la Guardia civil y la introducción de indispensables mejoras en beneficio del servicio y en recompensa a la meritoria labor que el conjunto de esta colectividad viene desarrollando en defensa del orden y de la paz social; pero, sin embargo, como hemos dicho muchas veces, las marejadas e intrigas políticas han sido siempre el escollo sobre el cual se han estrellado los buenos deseos en la realización de toda idea útil y beneficiosa.

Los tiempos modernos reflejan de día en día la urgente necesidad de que esta Institución esté dotada de todos aquellos elementos que le son imprescindibles para el mejor desempeño de su delicada y compleja misión en las actuales circunstancias.

De esperar es que el actual Gobierno lleve a cabo la aprobación de cuantas mejoras tiene en proyecto esta colectividad, pues todas en sí merecen tal importancia, que el conjunto constituye el ideal de este benemérito Ins-

tituto, que por sus prestigios y por la obra que viene desarrollando, se ha hecho acreedor a esa recompensa general, que a la vez que premia sus brillantes servicios, simboliza la gratitud que España entera debe a su envidiable proceder.

EGUIL

### La Bula de la Santa Cruzada

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dicho al de la Guerra, lo siguiente:

«A fin de que la publicación de la Bula de la Santa Cruzada se haga este año en la forma acostumbrada de antiguo, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha dignado disponer se signifique a V. E. la conveniencia de que por el Departamento de su digno cargo se dicten las órdenes oportunas para que el comandante general de Alabarderos, destine dos escuadras de éstos para que concurren a la parroquia de Santa María de la Almudena e iglesia pontificia de San Miguel (antes parroquia de Santos Justo y Pastor), de esta corte, a las diez de la mañana del domingo 27 del corriente mes, y para que en la tarde del sábado anterior, se permita a los ministros y demás asistentes a la publicación, entrar a caballo en la plaza del Real Palacio y hacer el primer pregón debajo del balcón principal.»

### FIRMA DE GUERRA

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Artillería, retirado, D. José de Velasco y Palacios, marqués de Unzá del Valle.

Confiando a los coroneles de Infantería D. José Carranza Tapia, el mando del regimiento de Soria, número 9; D. Domingo Arenas Núñez, el de la zona de Palma; don Eugenio Pérez de Lema Guasp, el cargo de comandante militar de Tarifa, y D. Domingo Gallego Ramos, el del fuerte de Alfonso XII.

Idem a los comandantes de Caballería don José González Camó el mando, en comisión, del Depósito de Remonta, aclimatación y descanso del ganado de Ceuta; D. Joaquín Portillo Belluga, el del de Melilla, y D. Manuel del Alcázar Leal, el del de Larache, ambos también en comisión.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don José Santandreu Rejano, el mando de la Subinspección del 10.º Tercio (León), y D. Cristóbal Castañeda Castañeda, el del 19.º Tercio (Salamanca); y a los tenientes coroneles de dicho Instituto D. Antonio Mayayo Viso, el mando de la Comandancia de Sevilla; don Tomás Pérez Garnacho, el de la de Zaragoza; D. Alfonso Rosillo Ballesteros, el de la de Canarias; D. Clemente Gutiérrez del Olmo, el de la de Orense, y D. Agustín Alvarez Navarro, el de la de Baleares.

Autorizando la ejecución por contratación directa de las obras de abastecimiento de aguas potables y saneamiento del acuartelamiento provisional del Cerro del Cadalso, a cargo de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

### DISPOSICIONES OFICIALES

**Destinos.**—Se publicarán mañana propuestas de destinos de jefes de la Guardia civil y Caballería.

**Destinase a la Maestranza de Artillería de Madrid al capitán D. Joaquín Pérez Seoane; a la Academia de Caballería, como jefe del Detall, al teniente coronel D. Aquilino Castro, y a la Comisión de Experiencias de Artillería al comandante D. Francisco Caso.**

**Matrimonio.**—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Antonio González Medina.

**Concurso.**—Se ha resuelto que al concurso anunciado para oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico sólo deben concurrir los paisanos mayores de dieciocho años y reclutas de cuota.

trelas. Dicho se está que un «año-luz» será kilómetros 365 por 24 por 360 por 300.000.

Pues bien: de las estrellas conocidas o vistas, las más próximas son Alfa, de la constelación Centauro, que dista de nosotros cuatro años-luz, y las 61 de la Cisne, de la que nos separan seis años.

Después siguen otras y otras más lejanas, cuya luz tarde en llegar a nuestro planeta 4.000 años, y luego... el caos, porque el hombre ya no puede ver ni concebir más.

Decía muy bien el famoso astrónomo Flerschel que cuando miramos las estrellas no hacemos, en realidad, más que leer su historia de 400, 1.000, 4.000 o más años luz atrás.

El concepto que del tiempo tenemos formado los habitantes de la Tierra, es también un convencimiento puramente caprichoso. El presente, el pasado y el porvenir, en la relación de las leyes matemáticas del Universo, es un absurdo, puesto que no es posible en un mismo instante relacionar hechos positivos del presente o de muchos siglos anteriores con otros muy posteriores.

Luis Gil

### CURIOSIDADES

#### Miscelánea

Los indios de Afriza y los habitantes de Ceylán, recogen gruesas hormigas y se las comen solas o mezcladas a sus guisados. Este empleo de las hormigas, da a los que las co-

## EJERCITO Y MARINA

### ¿Vive el general Silvestre?

Un telegrama de Alhucemas afirma que, por noticias fidedignas del campo moro, se sabe que el general Silvestre vive y se encuentra en la zona francesa. Otros informes lo dan como oculto por un moro amigo de Annal.

#### Navarro, enfermo

Se dió anoche por seguro que el general Navarro, prisionero de Abd-el-Krim, ha enfermado a consecuencia de la excitación nerviosa que hace meses viene padeciendo.

#### La ley de Escuadra

En la sesión del martes será votado definitivamente el proyecto de ley de Escuadra.

#### Aviación naval

La Gaceta de ayer publica un Real decreto, que dice así:

«A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en autorizar, como caso comprendido en el Real decreto de Hacienda de 16 de agosto último, sin las formalidades de subasta y concurso, pudiendo ser concertada directamente por la Administración, la ejecución de las obras necesarias al vapor «Dédalo» (antes «España 6»), para su transformación en estación transportable de aeronáutica naval, gasto que ha de afectar al crédito concedido por Real decreto del Ministerio de Hacienda de 23 de septiembre último, y por valor de cuatro millones de pesetas, como ampliación del concepto noveno del capítulo 14, artículo 2.º, del vigente presupuesto de este Ministerio.»

## INFANTERIA DE MARINA

### El ascenso a alférez

En la sesión del Senado del día 22, el señor Royo Villanova, se dirigió al ministro de Marina pidiéndole que perseveren en su ánimo las buenas disposiciones que el otro día manifestaba, en una respuesta al diputado señor Ortega y Gasset, sobre el ascenso de los quince sargentos de Infantería de Marina, únicos que quedan sin recibir ese beneficio que les otorgó, me parece que el Sr. Allendesalazar, siendo ministro de Marina.

El señor ministro de Marina contestó lo siguiente: «He de decir al Sr. Royo Villanova que, en efecto, no sólo pienso perseverar en lo que dije en la otra Cámara respecto a los sargentos de Infantería de Marina, sino que además, estos propósitos míos es fácil que se realicen más rápidamente de lo que se había pensado.

Desde luego, puede tener S. S. la seguridad de que el proyecto de crear la Academia de Infantería de Marina, cosa que será imprescindible, no perjudicará absolutamente en nada los derechos de estos sargentos, que seguramente serán oficiales de la escafa retribuida mucho antes de que haya un solo oficial de la Academia.

Y después de dicho esto, ruego al señor Royo que me pida alguna otra cosa y que ésta no me la agradezca, ya que había que hacerlo de todas maneras, porque esen bien del servicio y es imprescindible.»

Esperamos que pronto sea una realidad la promesa del ministro.

## PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

### LA DEUDA

(CUENTO)

(Conclusión)

oculto hasta entonces, me agarró, por detrás, la garganta.

Me tiraron al suelo; sentí una rodilla sobre mi pecho, el falso borracho registraba mis bolsillos, diciendo con mofa: «Si el señor tiene a bien confiarnos su cartera...»

Traté de defenderme: recibí en la cabeza un puñetazo que me aturdió; quise gritar: una mano de hierro me apretó la garganta. Rodé, defendiéndome, hasta un sitio en que daba la luz de la luna. Oí una palabrota: la mano dejó libre mi garganta; como en un ensueño percibí estas palabras:

«No quiero que se toque a ese tipo. Devuélvele su dinero.

—Bastante hacemos con perdonarle la vida; el dinero, lo guardo.»

Oí ruido de lucha. Me alcé sobre el codo; los dos hombres, rodando por el suelo, peleaban con furia. Antes de que pudiera yo intervenir uno de ellos arrojó un gemido de animal herido.

—Eso es para que otra vez te apiades de la gente—dijo el otro levantándose.

Y echó a correr, llevándose el dinero. No llegó muy lejos: el herido había sacado su revólver; se oyeron dos tiros, y el que huía quedó tendido en el suelo. Con mucho trabajo, se fué el herido al cadáver, cogió la cartera, y vino hacia mí. Reconoci a Julio Trimard. «Tome usted, dijo, y márchese; este sitio es peligroso.

—No, protesté yo; está usted herido; no he de dejarle sin socorro.»

Se había puesto livido. De repente cayó sobre mí. Le ayudé a tenderse:

«No se afiija usted, murmuró; esta vez, nada puede usted por mí. Un día u otro, hay que morir. Muero contento, pues he pagado mi deuda. Adiós, señor Felletin...»

A sus labios asomó una espuma sangrienta; sus ojos, muy abiertos, quedaban fijos. Cogí su muñeca: el pulso se apagaba; sentí que el hombre pasaba de la vida a lo desconocido. Había yo presenciado la muerte de otros hombres, pero aquel había muerto por mí...»

El cirujano Felletin se llamó: veía dos cadáveres en la colina tranquila, al pie de la torre que apuntaba hacia la luna; después añadió: «Hoy día tengo la clientela más elegante de la ciudad. Mis clientes son personas atentas, de trato muy agradable; pero dudo que haya entre ellos un hombre capaz de dar su vida por su cirujano.»

Ch. Boutin

### El espacio

Como en este mundo que habitamos, que no es sino un átomo en el espacio, todo es limitado, la inteligencia humana tiene también su barrera, y por eso no podemos concebir ciertas cosas, entre ellas la inmensidad del espacio.

¿Tiene límites el espacio?

Con los elementos de juicio propios de nuestro ser y estado no se concibe lo ilimitado, y por eso se cree que el espacio debe tener límites; pero considerando nuestra pequeñez y nuestra reducida inteligencia, es absolutamente imposible contestar a la pregunta.

Extendemos el pensamiento por el espacio etéreo y llegamos a confundirnos y a caer en la obscuridad más completa.

Nos fijamos en el Sol, en los planetas de nuestro sistema, y nos admira tanta grandeza, cuando todo ello no es más que una molécula insignificante en la obra de la Creación.

Aquí hemos admitido como unidad de las grandes medidas lineales el kilómetro, y para medir el espacio, esa unidad de medida es tan insignificante como si adoptamos el grano de arena para determinar la distancia que separa Valencia de Madrid.

Sabido es que un rayo de luz recorre 300.000 kilómetros en un segundo, y los astrónomos han adoptado el «año-luz» para medir la distancia que nos separa de las es-

ESPAÑA EN AFRICA

Resumen de noticias

ACTUALIDAD POLITICA

NUESTRAS TROPAS EN RAS MEDUA

MELILLA 21. — El general Cavalcanti, como se ha dicho, dirigió la operación desde Adiaten, donde se situó con su Cuartel general.

De madrugada, la «rebáa» de policía, al mando del teniente moro Mizjan, ocupó los adueros de Tlat, donde hubo antiguamente un puesto de policía, facilitando así el avance de la columna Berenguer.

La de Sanjurjo, fue flanqueada, en su avance, por fuerzas de Caballería, al mando del coronel Fernández, realizando el servicio de exploración tres automóviles blindados.

Al llegar las tropas a Ras Medua hicieron alto para dar tiempo a que se emplazaran las piezas de montaña, las cuales cooperaron eficazmente al fuego que sobre los picachos de Ras Medua realizaban los grupos ligeros de Artillería que estaban situados en el valle y las piezas pesadas de Adiaten.

Entretanto, catorce aviones cargados de metralla no cesaban de arrojar bombas sobre las concentraciones enemigas, que trataron de hacerse fuertes en las alturas de Ras Medua, y que no pudiendo aguantar el mortífero fuego, iniciaron la desbandada hacia el Kert.

Dejaron abandonados numerosos muertos e heridos.

Fue éste, sin duda, el momento más interesante de la operación y el que decidió el señalado triunfo de hoy.

La preparación de artillería fue dirigida personalmente por el coronel Quincoces.

Terminado el bombardeo, Sanjurjo se puso al frente del Tercio, y seguido de cerca por el batallón de Otumba, ordenó el asalto de Ras Medua. Hubo momentos en que los legionarios atacaron al arma blanca para desalojar a los grupos rifeños que defendían tenaces los más altos picachos.

Colocada la bandera española, el padre Revilla echó sobre ella un escapulario del Corazón de Jesús, que desde Madrid le habían mandado a este fin.

Un legionario francés, que es protestante, expuso al padre Revilla sus deseos de abrazar la religión católica.

Realizada la ocupación, procedióse a fortificar todas las posiciones, subiendo a abastecerlas un extenso convoy de Intendencia, que llevaba los medios necesarios para que Sanjurjo, con su columna, pernocte en Ras Medua.

Además de la columna Neila, cooperaron al triunfo otras dos; una, al mando del coronel Saro, que llevaba en vanguardia al regimiento del Rey y que salió de Tifasor, y otra, de Policía indígena y hacas amigas, mandadas por el coronel Riquelme.

La primera de ellas sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo, impidiendo su paso a las proximidades de Ras Medua.

Durante la acción funcionaron las baterías de Adiatea, Taxuda, La Esponja, Yazanen y Tifasor, además de la artillería de montaña de las columnas.

Durante la operación se vio a un grupo de rebeldes que no disparó contra la columna del general D. Federico Berenguer, el cual orde-

nó, que se les respetara. Poco después ese grupo atacó a la harca enemiga con objeto de hacer méritos y conseguir el perdón.

Lo mismo hizo otro grupo que encontró la columna del general Neila. Ambos se sometieron sin condiciones.

Se ha presentado el soldado prisionero Juan de Dios Muñoz Sáez, el cual se escapó, pudiendo ganar la zona francesa.

Ha llegado, procedente de Barcelona, una compañía de Sanidad militar.

MELILLA 22.—Los rebeldes últimamente sometidos aseguran que en el campo reina gran miseria, y que, obligados por ella, serían muchos los moros que realizarían acto de sumisión, si no fuera por el temor al castigo.

El comandante general, marqués de Cavalcanti, ha dispuesto que las harcas amigas de España se denominen en lo sucesivo «ydalas».

En Kaddur Ishafen, a las tres y media de la madrugada última, el soldado del regimiento de Otumba Domingo Pérez, que se hallaba de centinela, vio que un bulto blanco se deslizaba con gran cautela, tratando de ganar el parapeto.

El centinela se tiró a tierra, y dejó que saltara adentro, y entonces disparó su fusil contra el moro, matándole.

Reconocido el cadáver, se vio que vestía un rico traje e iba armado con un fusil Mauser, llevando una canana repleta de cartuchos y una preciosa guma.

También se le encontró una cartera con 150 pesetas.

El centinela ha sido felicítadísimo, pues se trataba de uno de los jefes de la harca enemiga.

Las fuerzas que realizaban el servicio de vigilancia en la carretera de Yazanen detuvieron a tres indígenas provistos de fusiles que conducían tres mulas cargadas.

En la posición de Ras Medua no ha ocurrido novedad durante la noche última.

Ha llegado el grupo de artillería de instrucción.

El regimiento de Húsares de la Princesa, después de ligero tiroteo, efectuó una «razza» en los poblados de las vertientes occidentales de Beni-bu Ifrur, huyendo los moradores y siendo recogida por nuestras tropas una mora.

La columna Sanjurjo salió a primera hora de la mañana de Ras Medua, entrando a mediodía en Segangan.

En las primeras horas de la tarde se llevó un convoy a las nuevas posiciones, que cumplió su cometido.

Los grupos enemigos se presentaron de lejos; pero, salvo algún caso aislado, no hostilizaron el convoy, y se dispersaron en cuanto se desplegaron las guerrillas de protección.

En nuestras filas no ocurrió novedad.

El comandante general de la plaza ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para que se conceda la cruz laureada de San Fernando al padre Revilla.

PARIS 22.—El general De Lacroix publica unos comentarios en *Le Temps* acerca de la campaña española en Marruecos, ensalzando los grandes esfuerzos que ha tenido que realizar el Ejército español en aquella región.

En tanto se reanuden las operaciones—dice—o sea en la primavera próxima, España se mantendrá en posiciones de apoyo, y se está fortificando al Oeste del Garuga.

No cabe duda—añade—de que el mando español ha de mejorar las comunicaciones en esa región, que carece por completo de ellas, y que desistirá del sistema de puestos aislados, separados por grandes distancias y colocados en poblaciones guerreras, que están siempre dispuestas a quemar la pólvora.

El empleo de la aviación y de la telegrafía sin hilos pondrá a las tropas españolas fuera de toda posibilidad de sorpresa como la ocurrida en julio del año actual.

De permanecer disponibles las reservas acumuladas en Melilla y en las demás ciudades del litoral, y de estar siempre dispuestas para actuar a la primera señal de alarma, los rifeños no tendrán más remedio que reconocer la superioridad de los españoles.

Es de esperar que el Mando español, por medio de una administración sabia y prudente, conseguirá restablecer la calma y la prosperidad en su zona.

El acuerdo del Consejo de ministros concediendo la gran cruz de Beneficencia a la ilustre dama que tan admirable labor está realizando al frente de los hospitales de la Cruz Roja, en Marruecos, será recibido con general aplauso por todos los españoles. Por eso mismo, porque la consideramos acreedora a todas las distinciones, porque estimamos que sus méritos son superiores a cuantas pudieran otorgársela, estamos completamente de acuerdo con la idea de que se abra una suscripción pública para regalar las insignias de la gran cruz a la noble y generosa dama, a quien los heridos de la guerra designan con el nombre de la madre Victoria.

CADIZ 22.—Ha amainado el temporal, saliendo el vapor «Isla de Menorca», que lleva a bordo material y personal con destino a Larache.

MALAGA 22.—En el hospital militar ha fallecido el soldado Abel Andrés Ortiz, del regimiento de España, número 46, que llegó en la última expedición de heridos a esta capital.

MALAGA 22.—A las once de esta noche saldrá para Madrid un tren-hospital con 50 heridos y 30 enfermos, que serán hospitalizados en la corte.

LINARES 22.—En tren militar marcharon esta tarde a incorporarse a filas 500 reclutas del reemplazo de 1921. Se les tributó una entusiasta despedida.

Los reclutas destinados a los distintos Cuerpos del Ejército de Marruecos saldrán mañana por la estación de la línea de Baeza.

MALAGA 22.—Ha zarpo con rumbo a Melilla el vapor «Capitán Segarra», a bordo del cual embarcó esta mañana la segunda batería de Artillería del grupo de instrucción.

El alcalde obsequió a las tropas expedicionarias, que han sido objeto de una entusiasta despedida.

VALENCIA 23.—En la Posta Sanitaria de la Cruz Roja, instalada en el Progreso del Pescador, ha fallecido el soldado del regimiento de Borbón Martín Serrón y Martínez, cuyo entierro se efectuó ayer, bajo la presidencia del coronel del regimiento de Guadalajara; asistiendo numerosos pueblo.

GIJON 22.—Hoy han comenzado en el fuerte de Santa Catalina, de esta plaza, pruebas de tiro con un nuevo cañón construido en la fábrica de Trubia.

Barcelona

BARCELONA 22.—Se asegura que la reunión verificada ayer por varias entidades industriales, y el envío de los consiguientes telegramas al Gobierno, fueron provocados por un telegrama recibido del Sr. Cambó, quien dijo que en la sesión de hoy del Congreso no podía conseguir una muestra de adhesión, la opinión de Cataluña tendría que dar su conformidad a que se retirase el aval del Estado al Banco de Barcelona, y a las demás operaciones de los otros Bancos catalanes.

Como esto suponía, según parece, una perturbación para muchos industriales, se celebró inmediatamente la reunión de que dimos cuenta, enviándose telegramas al ministro de Hacienda, al presidente del Consejo de ministros y al presidente del Congreso.

BARCELONA 22.—Se ha reunido la Junta de Espectáculos, acordando girar visitas de inspección a todos los teatros y locales públicos, con objeto de clausurar todos aquellos que no reúnan condiciones de seguridad y de higiene.

BARCELONA 22.—Comunicación de Mataró que el guarda rural Jaime Vidal, acompañado de su compañero Salvador Casanova, salieron a dar una batida por las afueras, por tener sospechas de que por aquellos campos merodeaba un sujeto de pésimos antecedentes.

Se tenía también noticia de diversos robos cometidos por el bandido que se perseguía.

Los guardas rurales hallábase a unos tres kilómetros de Mataró, y al pasar junto a una caseta situada en mitad del camino, cuya puerta estaba entornada, empujaron ésta, y en aquel momento sonó un disparo, cayendo Vidal gravemente herido.

El otro guarda rural apuntó e hizo dos disparos contra el agresor, que no hicieron blanco, como tampoco los que el bandido disparó contra el compañero del infortunado Vidal.

El malhechor consiguió escapar.

El guarda rural Jaime Vidal resultó muerto.

BARCELONA 23.—Los elementos directivos de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, han invitado a los jefes de los grupos políticos para que vayan a ver las obras que hay ya realizadas.

Saldrán el próximo sábado en un tren especial.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Interesantes declaraciones del marqués de Alhucemas

Nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*, publicó en su número de anoche las siguientes interesantes declaraciones del señor marqués de Alhucemas, acerca del pleito de las izquierdas dinásticas:

«Con profunda pena vengo leyendo cuanto en los periódicos se escribe desde el jueves pasado a propósito del estado de relaciones entre los elementos liberales gubernamentales y lamentando en silencio los destructores efectos de apasionados comentarios hechos sin responsabilidad conocida; pero que, no por ello, dejan de prender en la conciencia del país, muy susceptible en esta clase de cuestiones.

Con insistencia me requiere usted para que le diga algo sobre tan interesante tema, y creo, en efecto, que no puedo seguir callando.

Empezaré por manifestarle que mantengo estrechas y cordiales relaciones personales con todos y cada uno de los hombres que dirigen fuerzas liberales gubernamentales, y que todos ellos me hacen la justicia de haber procedido con la mayor corrección en los momentos delicados y difíciles por que atraviesa la política española, hasta el extremo de no contestar afirmativamente al requerimiento que se sirvió hacerme el Sr. Maura de que figurase en el Gobierno actual un ministro democrata, sin contar previamente con el asentimiento de los elementos que constituían la concentración liberal. Tales cordialidad y corrección me permiten apreciar la situación actual con perfecta ecuanimidad y expresar mis juicios serenamente.

No desconozco las críticas que se me dirigen, por lo que unos, más francamente, llaman mi debilidad, y otros, con eufemismo, califican de una omisión. Lo que hay es que las sufre en silencio, ofreciendo calladamente este sacrificio de mi amor propio a la eficacia de la obra en que he puesto tanto empeño de la concentración liberal, convencido de que en una labor entre hombres—y más si es entre políticos, y no digamos nada si es entre políticos españoles—hace falta siempre un temperamento conciliador que procure armonizar diversas tendencias, caracteres opuestos, manifestaciones externas

diferentes, cuyo papel suele ser el más deslucido en la apariencia; pero el más eficaz en la realidad de la vida política.

Con estas aclaraciones preliminares, yo me pregunto: ¿Qué ha pasado desde el miércoles último para el revuelo que se ha formado? La proposición sobre el debate de Marruecos, formulada por el Sr. Alba, fué aceptada por unanimidad y acogida con entusiasmo por el señor conde de Romanones, hasta el punto de no querer darnos lectura de otra que él había redactado; su defensa fué encomendada a éste, a instancia, precisamente del Sr. Alba, y con asentimiento de los demás; en la reunión se convino en declarar—ya lo había expresado el Sr. Alba antes de leída—, que la proposición no envolvía censura al Gobierno, ni tenía por objeto crear una dificultad política, añadiéndose, por fin, que la mayor prueba de ello era que los ministros liberales debían continuar para no producir una crisis, y que con estas manifestaciones se notaría la proposición.

¿Es que no ha satisfecho la forma? ¿Es que se quería una crisis en estos momentos? ¿Es que hemos defraudado a elementos políticos, ajenos a nuestro campo, que querían esconder la mano, pero deseaban que se tirase la piedra contra el Gobierno? Ni lo sé, ni me molesto en averiguarlo.

Lo triste es el espectáculo que se está dando con las controversias en la Prensa y el descrédito que ello produce para los liberales, y contra eso hay que ir valiente y claramente.

Yo anhelo con toda el alma la concentración liberal entre todos los elementos que formaron este gran partido y los reformistas; pero si la realización de este propósito mío no ha de ser cordial, sincera, sin reservas, público, con un acto solemne en el que demos al país la sensación de que para llevar a cabo el programa de Gobierno que ya hemos examinado, somos una solución estable y duradera, vale más que lo digamos públicamente también y sin agravios personales ni retenciones molestas...

Los hombres públicos no pierden en el concepto de su país por discrepar honradamente, sino por alborotar y buscar el desprestigio recíproco.»

EL PARLAMENTO

SENADO

23 NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo. Después de formularse varias preguntas, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Debate sobre Marruecos

El Sr. GONZALEZ DE ECHAVARRI consume el segundo turno.

Estima que el sistema parlamentario es el principal causante de los males actuales y que no debería haberse tratado el asunto Marruecos en las Cortes.

Se extraña de que en el Senado, que es donde están los generales y ex ministros de la Guerra, no haya pedido ninguno la palabra para intervenir en este debate, máxime cuando expusieron su opinión en la Prensa.

(El general Marina pide la palabra.) Aludiendo a las Juntas de defensa, dice que son un baldón para el Ejército y para la Patria.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ: Eso es una opinión de su señoría.

Relata una porción de datos reveladores de la amoralidad reinante en Melilla, tanto en lo militar como en lo civil, anteponiendo intereses privados al bien del Ejército y de la Patria.

Se ocupa de unos barracones construidos en Larache en terrenos ganados al mar, barracones que se ofrecieron en venta al Gobierno como un gran edificio. (Grandes rumores.)

El general MARINA interviene. Aclara lo ocurrido con las compras de material hechas en tiempos del Sr. Echagüe. Se compró a los Estados Unidos porque era la única nación que lo tenía, y las Comisiones técnicas informaron que era bueno, y así resultó, aunque, en efecto, no era de primera calidad.

El general TOVAR interviene para alusiones que le ha dirigido el Sr. Echavarrí. En realidad nada tengo que contestar al señor Echavarrí, porque no ha aludido a intervenciones de este Gobierno.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ comienza por lamentarse de las palabras pronunciadas por el Sr. Echavarrí al hablar de responsabilidades.

Encarece la importancia de la presencia de España en Marruecos, reconocida por el mismo Costa.

Se muestra partidario de que sólo luche en Africa un Ejército voluntario.

En vista de que el Sr. Maura tiene que ausentarse para hablar en la otra Cámara, el orador suspende su discurso.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Son las seis menos diez.

CONGRESO

23 NOVIEMBRE

A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Desaninación en tribunas y escaños.

En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina.

Continúa la interpelación del Sr. Torras sobre

La situación del Banco de Barcelona reanudando su discurso el Sr. PRIETO.

Comienza recogiendo la afirmación del señor Cambó, de que no puede traerse al Parlamento la relación exacta de las operaciones avaladas por el Banco de España.

Insisto en que se traiga al Parlamento la relación detallada de las operaciones avaladas por el Banco de España; porque si no, Sr. Cambó, su señoría dejará, tras su silencio, un resquemor de encubrimiento.

Es verdaderamente escandaloso lo ocurrido en el Banco de Barcelona; tal entidad, entregándose a operaciones ilícitas, ha realizado verdaderos delitos. Y por éstos, ¿no va a ir nadie a la cárcel? ¿No va a encontrarse responsable ninguno?

Le contesta el ministro de HACIENDA.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación del dictamen sobre créditos para la Escuadra.

Notan en por 183 y en contra siete.

Como no hay número bastante para aprobarlo, el dictamen queda sujeto a nueva votación.

Crónica de Tetuán

Visita al Jajifa

Con la solemnidad que es de rigor en estos casos, en la mañana de hoy sábado, celebróse en el palacio de S. A. I. Muley el Medi, Jajifa en la zona española, una recepción, a la que asistieron el Alto Comisario, al que acompañaba todo el elemento oficial. El objeto de la misma, lo fué el felicitar a Su Alteza Imperial por la terminación de la pascua del Mulud.

La Mehalla jajifiana cubrió la carrera entre la Residencia al palacio del Jajifa.

A las once de la mañana hizo su salida de la Residencia; el Alto Comisario, al que acompañaban el secretario general, general Marzouk, delegados, cónsul de España, presidente Audiencia, jefe de Marina y los segundos jefes de las dependencias oficiales y su cuarto militar.

Al aparecer el Alto Comisario, las tropas, previo los toques reglamentarios, presentaron armas, tocando la banda la Marcha Real.

A la puerta del palacio de Su Alteza Imperial, esperaban a la Comisión oficial, el gran visir, al que acompañaba el caid Mexuar y los altos funcionarios palatinos. El gran visir des tacóse de entre los citados funcionarios y dirigió al Alto Comisario una salutación en nombre de Su Alteza Imperial, y acto seguido le hizo pasar al salón, donde previamente se encontraba el Soberano, rodeado de todos sus ministros, del gobernador moro de Tetuán y de los altos dignatarios.

Después de los saludos particulares, el general Berenguer pronunció un breve discurso,

Los prisioneros

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid sigue recibiendo entusiastas adhesiones de Madrid y provincias en pro de la campaña que ha iniciado, para solicitar del Gobierno el rápido rescate de nuestros hermanos cautivos.

A las ya publicadas, podemos añadir las de la Asociación de Vecinos y Federación de Entidades Ciudadanas de España, que han coincidido en un todo con la Federación de Empleados; el Centro general de Pasivos de España; la Asociación municipal de Valencia, cuyo representante ha venido de aquella capital a ponerse de acuerdo con la Federación, la de Córdoba, y todo el personal del Ayuntamiento de Pamplona; los diputados a Cortes señores Serrano Jover y Umberto Rosas, los concejales señores Onís y López Baeza, etc., etc.

La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid está organizando, para fecha muy próxima, un gran mitin al que serán invitados todos los partidos, sin distinción de matices, y todas las fuerzas vivas del país.

Es conveniente que las Asociaciones municipi-

Donativos a los soldados

La suscripción abierta por S. M. la Reina Victoria con destino a los hospitales de la Cruz Roja, asciende hoy a la cantidad de pesetas 4.706.604,31.

BARCELONA 23.—La suscripción iniciada para regalar colchonetas a los soldados en campaña asciende ya a 3.107 pesetas.

Ayer quedó constituida, bajo la presidencia de la señora del capitán general, la Junta de Damas que ha de remitir regalos y obsequios a los soldados el día de Nochebuena.

Los soldados que habrán de percibir los citados regalos son los pertenecientes a los regimientos de Alcántara, Vergara y Jaén; prime-

so, en el que felicitó al Soberano indígena en nombre de nuestro augusto Monarca Don Alfonso XIII, del Gobierno español en el suyo, y en el del elemento oficial del Protectorado.

Terminó el general Berenguer rogando al Soberano indígena aceptara sinceras felicitaciones «como genuino representante legítimo señor de la congregación musulmana del Protectorado de España.»

Su Alteza Imperial el Jajifa, que le contestó, expresa su reconocimiento por las sinceras y afectuosas felicitaciones.

Recuerda que viene al Alto Comisario, general Berenguer, lazos de cariño por cuanto significa su actuación en la zona de Protectorado, celo, actividad y abnegación por el bienestar del pueblo indígena.

Terminó rogando al general Berenguer exprese al Rey Don Alfonso XIII, a su Gobierno y a la noble Nación española, los sentimientos de veneración y cariño de él, del Magzen y del pueblo musulmán.

Terminado el acto, conversaron breves instantes el Jajifa con el general Berenguer, asistiendo a la misma el gran visir y el secretario general, y terminada aquella, regresó la comitiva con el mismo ceremonial que a la ida.

El paso de la vistosísima Comitiva fué presenciado por numeroso público.

Las tropas desfilaron después por delante del palacio del Jajifa, en cuya puerta se encontraba el gran visir.

M. TRULLAS

Tetuán, 19 noviembre 1921.

pales de provincias que aún no hayan enviado su conformidad a tan laudable campaña, lo hagan lo antes posible para la mejor organización de tan humanitaria obra. Las familias de los prisioneros y desaparecidos, pueden enviar sus datos a la referida Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, Vergara, 8, primero. Para los interesados residentes en esta corte, las horas de oficina son de siete a nueve de la noche.

PARIS 22.— Dicen de Tánger a *Le Temps*, que un indígena que pasó por Axdir oyó de labios de los rebeldes la afirmación de que no están desalentados por los reveses sufridos, y que están dispuestos a luchar hasta el último extremo.

Las condiciones que exige Abd-el-Krim para devolver a los prisioneros, son:

Restitución por todos los españoles de todos los prisioneros rifeños y de todos los bienes o terrenos tomados injustamente, y pago de indemnizaciones por los daños causados a los propietarios rifeños.

ro de Artillería de montaña e Ingenieros, que se hallaban de guarnición en esta plaza.

Han sido ya ofrecidos chalecos de abrigo, mantas, capas contra la humedad, botas de goma, un gramófono, una guitarra, cajas de turron y otros objetos.

VALENCIA 23.—El Ayuntamiento de Algemesi ha enviado una tienda de campaña con destino a los soldados de la citada localidad que se encuentran en Marruecos.

SORIA 22.—La Junta patriótica ha acordado socorrer con 250 pesetas a cada una de las familias de los soldados naturales de esta provincia muertos en Africa.



DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Abonos de tiempo.—Se accede a la instancia promovida por el general de brigada don Miguel Correa.

Infantería

Recompensas.—Se accede a la instancia promovida por el coronel D. Emilio Canis.

Reserva.—El teniente coronel D. Ignacio Núñez pasa a situación de reserva.

Cruces.—Se concede al alférez (E. R.) don Juan Pérez Molero, permutar dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Artillería

Destinos.—El comandante D. Francisco Cerón, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Ramón Rexach.

Carabineros

Tratamientos.—En vista del escrito de si procedía consignar el dictado de Don en la filiación del carabinero Francisco Tesón, por hallarse en posesión del diploma de perito contable-comercial; considerando que no obstante no tener carácter oficial, y teniendo en cuenta que, accediéndose a lo que el interesado solicita, se estimula la aplicación y laboriosidad de las clases de tropa, se dispone se consignen en los documentos oficiales del citado individuo el dictado de Don.

Extranjero

BUDAPEST 22.—Una patrulla checoslovaca, formada por cinco gendarmes, habiendo atravesado la frontera húngara en Bomahaza, les dió el alto un oficial que se hallaba al frente de dos guardias y dos gendarmes húngaros, y les intimó a retirarse en el acto. Negóse a ello la patrulla checoslovaca. Los guardias húngaros trataron de desarmarla, pero contestó a tiros, hiriendo a un guardia húngaro. Los compañeros de éste hicieron fuego, a su vez, hiriendo a dos gendarmes checoslovacos, desarmando a dos más. El quinto gendarme checoslovaco logró darse a la fuga.

BERLIN 22.—El canciller Sr. Wirth, hablando hoy ante la Comisión fiscal del Reichstag, ha declarado que la Comisión de Reparaciones de guerra de este país, en Berlín, formuló el deseo de saber algo definitivo respecto a las negociaciones entabladas por el Gobierno alemán con los industriales.

Entrada la Comisión de Reparaciones de las condiciones formuladas por los industriales, manifestó que le parecían inaceptables. Tan desfavorable fué la impresión causada en dicha Comisión por esas condiciones, que estuvo en su abandono o no inmediatamente en Berlín.

«El Gobierno del Reich—añade el señor Wirth—está negociando actualmente un empréstito a plazo medio, volviendo a las operaciones a largo plazo, después de la Conferencia de Washington, con el concurso de la industria.»

El canciller manifestó después que los industriales alemanes no habían desistido de sus condiciones, sino que, por el contrario, habían vuelto a insistir en ellas.

«Se trata ante todo—agregó el canciller—de cumplir con los compromisos, o sea de pagar. Pues bien; el Gobierno del Reich proseguirá en la actitud por él seguida hasta ahora, aun cuando no cuente con los industriales.»

El Sr. Wirth, al terminar sus manifestaciones, dijo que el Sr. Hugo Stinnes ha ido a Londres por asuntos privados, pero que antes de salir de Alemania dió parte al Gobierno del Reich de su viaje.

«De desear es—agregó el canciller—que tengamos contactos cada vez más frecuentes con el extranjero en todos los centros económicos y sindicales.»

PARIS 22.—El súbdito español Puig Serra, cuyo apellido verdadero resulta ser el de Ortiz, que fué detenido hace algunos días en Montreuil, y de quien se sospechó luego de que fué el cómplice del asesinato del Sr. Dato, ha sido interrogado hoy por el juez instructor, el cual le ha manifestado que se le acusa por infracción de la ley que regula la estancia de los extranjeros en Francia, y que, en su consecuencia, va a ser puesto a disposición de la autoridad administrativa.

Desechada la demanda de libertad formulada por Puig Serra, éste va a recurrir en alzada contra esa negativa.

LONDRES 22.—Informaciones recibidas por la Oficina de Indias, refieren lo siguiente: «Cien prisioneros moplhas fueron embarcados el día 19 de noviembre, en Tirur, cabeza de línea de las tropas que operan en Malabar, en un tren especial que había de conducirlos a la prisión de Bellary.»

Al llegar a Dodatur (provincia de Madras), durante la noche, 56 de ellos fueron encontrados muertos, aparentemente, por asfixia. Todos los cadáveres se hallaban en vagones de mercancías.

Los supervivientes se hallaban en estado bastante delicado, teniendo que ser llevados al hospital.

Las autoridades de Madras han abierto una información.»

GINEBRA 22.—Han llegado los dos delegados alemanes que han de tomar parte en las negociaciones germanopolacas referentes al estatuto provisional de Alta Silesia.

Esta noche son esperados los delegados polacos.

Mañana, a las once de la misma, se reunirán las dos Delegaciones en el Palacio de las Naciones, celebrando sesión preliminar.

SUCESOS

El lunes, después de las seis de la tarde, se declaró un incendio voraz en los sótanos de la tienda de accesorios para automóviles establecida en la casa número 28 de la calle de Carranza.

Poco antes de la hora indicada, se había fundido un plomo de la instalación de luz eléctrica, quedando la tienda a oscuras.

Salió un dependiente en busca de material para reparar la avería, quedando sólo el encargado D. Eduardo Llendet.

En este intervalo llegó un muchacho a la tienda para adquirir medio litro de gasolina, y el Sr. Llaudet bajó a la cueva a buscar el combustible, provisto de ura vela.

En la cueva había almacenadas 21 latas de gasolina, y al destapar una, prendióse el contenido. El fuego se propagó rápidamente a las demás cajas, y en un momento el incendio adquirió alarmantes proporciones.

El público se dió cuenta inmediata del siniestro, y un transeunte avisó a los bomberos, los cuales se personaron con la mayor rapidez.

En tanto que llegaban, unos obreros del ramo de Limpiezas encharcaron las mangas, comenzando los trabajos de extinción.

Los bomberos penetraron en la cueva, encontrando al Sr. Llaudet tendido en el suelo y sin dar señales de vida. Se le trasladó al Hospital de la Princesa, siendo inútiles cuantos esfuercos hicieron los facultativos para salvarle.

Ya entrada la noche, se pudo extinguir totalmente el siniestro.

Manuel González Ruiz, de veintiséis años, y su esposa Vicenta Urredo Fernández, de treinta y uno, decidieron separarse hace algún tiempo, a causa del carácter violento de Manuel, cuyos celos hacían imposible la vida de ambos.

A pesar de la separación, Manuel continuaba viendo a su esposa, a la que iba a buscar todas las noches a la salida del taller, acompañándola hasta su domicilio.

Anteayer, como de ordinario, el marido se reunió a la mujer en la estación del «Metro» de la Puerta del Sol, y en un tranvía de esta línea fueron hasta los Cuatro Caminos, y después, a pie, se dirigieron al domicilio de Vicenta, calle de Bravo Murillo, 78 duplicado.

En el trayecto, el marido invitó a la mujer a dar la vuelta por la calle de Doña María de Guzmán, una calleja solitaria casi sin alumbrado.

Ya en esta vía, Manuel sacó un revólver, y mostrándoselo a Vicenta, la pidió un beso. Ella se negó, y sin más palabra, el marido hizo funcionar el gatillo y disparó el arma. La mujer, que había recibido el balazo en el corazón, quedó muerta en el acto. El paricida fué inmediatamente detenido, ingresando en el Juzgado de guardia.

Entre los vecinos de Carabanchel, Julián Olivares, de cuarenta y cinco años, y Angel Peña,

de veintinueve, ambos jornaleros, existían honrosos resentimientos a causa de un juicio de faltas por lesiones que causó a Julián un hermano de Angel.

Desde entonces, Olivares insultaba constantemente a la familia de su rival.

El domingo coincidieron en una taberna; después de discutir, salieron desafiados a la calle. Julián se adelantó con el pretexto de ir a comprar cerillas, y anunció a sus amigos que se retiraba a su domicilio.

Angel, suponiendo otras intenciones, salió al encuentro de su rival, y ambos llegaron a las manos. Al poco rato Julián se sintió herido, y pidió auxilio.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde el médico de guardia, doctor Eleizegui, certificó su defunción.

En el dispensario citado se constituyó el Juzgado, formado por el juez D. Diego Romero el secretario, D. Prudencio Igaritia, y el auxiiliar, Sr. Agaña, quienes practicaron las primeras diligencias, disponiendo el juez que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial.

El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de Terol, y conducido a la prisión del término municipal de Carabanchel.

Al ocurrir el referido suceso, el pueblo de Carabanchel se encontraba sin luz.

Nota oficiosa de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron a mediodía la siguiente nota oficiosa:

«La versión que un telegrama a Le Temps, fechado en Tánger, da de los discursos cambiados entre el Sultán y el mariscal Lyautey, con ocasión de la fiesta del Mulud y la interpretación que en dicho telegrama y en la Dépêche Marocaine se hace de supuestas palabras de ambos personajes, relacionándolas con los acontecimientos del Rif, son de la responsabilidad de ambos periódicos, y el Ministerio de Estado no les ha prestado crédito, ya que las autoridades del Protectorado de Francia no podrían querer mezclarse en los asuntos de la zona española, donde el ejercicio de los poderes del Sultán corresponde al Jalifa, ni dar a los rebeldes, precisamente a raíz del doloroso descubrimiento de los tres mil cadáveres de Monte Arruit, el aliento moral que representarían.»

La "Gaceta"

ESTADO.—Real decreto disponiendo que los interventores de las regiones marítimas de la zona del Protectorado de España en Marruecos ejerzan, a partir del 1 de enero del próximo año, las facultades que respecto de los buques de bandera española están atribuidas actualmente a los cónsules de España en dicha zona, como delegados de la jurisdicción especial de Marina.

Otro admitiendo a D. Esteban Salazar y Colagán, conde del Valle de Salazar, cónsul de primera clase en Atenas, la dimisión de dicho cargo, declarándole cesante con los derechos reconocidos por la legislación vigente.

Otro disponiendo que D. Juan B. Artegui del Campo, cónsul de primera clase en Montreal, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, al Consulado de la Nación de Atenas.

Otro ídem que D. Alejandro Escudero y Galofre, cónsul de primera clase en Chicago, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, al Consulado de la Nación en Montreal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Eduardo de León y Ramos, que sirve igual cargo en la de Sevilla.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Antonio Rodríguez y Martín, presidente del expresado Tribunal.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Eladio Urangarain e Irizar, abogado fiscal de la de Madrid.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. José Mosquera Montes, presidente de la provincial de La Coruña.

Otro ídem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Fulgencio de la Vega y Zayas, magistrado de la territorial de Tetuán.

Otro trasladando a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a D. Domingo Cortón Freijanes, que sirve igual cargo en la de Barcelona.

Otro nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. José María Rubido y Martínez, fiscal de la provincial de Salamanca.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca a D. José Leal y Páramo, que sirve igual cargo en la de Gerona.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rosilla, magistrado de la de Toledo.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Toledo a D. Vicente Blanco y Juste, que sirve igual cargo en la de Ciudad Real.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real a D. Arcadio Conde Otero, que desempeña igual cargo en la de Lugo.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. Luis Rodríguez Cabezas, que sirve igual plaza en la provincial de Jaén.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a D. Juan Alberto López Comenar, que desempeña igual plaza en la de Teruel.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Teruel a D. Angel Gorostidi y Guelbenzu, que sirve igual plaza en la de Huesca.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huesca a D. José Fernández Argüelles, que desempeña igual plaza en la de Málaga.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lugo a D. Eduardo Prada y Baquero, juez de primera instancia e instrucción de referida capital.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Mariano de Cáceres y Martínez, abogado fiscal de la territorial de Palma.

MARINA.—Real decreto autorizando la ejecución, sin las formalidades de subasta y concurso, de las obras necesarias en el vapor «Dédalo» (antes «Espartero») para su transformación en estación transportadora de Aeronáutica Naval.

Hacienda.—Real decreto declarando que las Empresas de ferrocarriles dedicadas al servicio público de viajeros y mercancías, no vienen obligadas a contribuir en la parte real del repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de septiembre de 1915, y que pueden utilizar los Ayuntamientos para atenciones municipales.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Palma, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Salvador García Conde, que sirve igual cargo en la de Port-Bou.

La Conferencia del Desarme

WASHINGTON 22.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de las nueve Potencias, la Delegación italiana ha declarado que la defensa submarina es necesaria para Italia.

«La situación financiera de Italia—añadió—le hace en extremo difícil la construcción de barcos de guerra de primera clase, porque esos barcos resultan demasiado costosos; pero Italia debe tener en el Mediterráneo un poderío naval igual al de la Escuadra más poderosa que haya en dicho mar, con excepción de la flota británica.»

LONDRES 22.—Telegrafía de Washington:

«Las Delegaciones de las nueve potencias, reunidas en sesión de la Comisión plenaria de la Conferencia, ha reanudado hoy el estudio del problema de Extremo Oriente.»

LONDRES 22.—Un telegrama de Washington, dice lo siguiente:

«El discurso pronunciado ayer por el señor Briand, exponiendo que la situación actual hace imposible modificar las fuerzas terrestres, es considerado en muchos centros como constituyendo una solución definitiva en lo que al desarme terrestre afecta, si bien queda por discutir la cuestión de las fortificaciones.»

WASHINGTON 22.—Todos los periódicos americanos reproducen completo el discurso pronunciado ayer ante la Conferencia del Desarme por el presidente del Consejo francés, señor Briand, comentándolo extensamente y haciendo constar el grande e importante efecto que causó.

La actitud de la Prensa confirma claramente los sentimientos que expresó el Sr. Hughes a raíz de la intervención del primer ministro de Francia.

El New York American, dice que el discurso del Sr. Briand fué una verdadera página histórica, y añade que el mundo sabrá por él que Francia no quiere desarmar.

«Por lo tanto—agrega—tanto peor para aquellos que les desagrada.»

El New York World, manifiesta que el primer ministro francés puede regresar a su país sabiendo que, en caso de un nuevo ataque por parte de Alemania, Francia será sostenida y apoyada por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

«El Sr. Briand—dice—reforzó su argumentación con cifras y hechos indiscutibles, cuya lógica se impuso a todos nosotros.»

La New York Tribune, escribe que el señor Briand, hablando de la duración de las crueles pruebas sufridas por Francia, se expresó con energías palabras que destilaban sangre.

El New York Times dice que con emocionante elocuencia y lógica irresistible, el Sr. Briand describió a su país como una nación amante en extremo de la paz, y por consiguiente, decidida a mantenerla en Europa.

Termina diciendo que el presidente del Consejo francés pidió a las demás naciones que manifestaran claramente si estaban con él o contra él, y esa actitud obtuvo su recompensa.

GOBIERNO CIVIL

El señor marqués de la Frontera expresó a los representantes de la Prensa, que había celebrado una reunión conjuntamente con los representantes de la Hidroeléctrica y sus obreros, a fin de ver un medio de que quedasen zanjadas sus diferencias para evitar el planteamiento de la huelga anunciada.

A los obreros hizo presente el gobernador, que para el caso de que se llegase al paro, estaba dispuesto, por todos los medios a su alcance, mantener los servicios para evitar los enormes perjuicios que de otra suerte se depararían al vecindario.

Asimismo hizo observar a los patronos que no era éste el momento oportuno para mostrarse en una enérgica actitud de resistencia frente a todas las pretensiones deducidas por los obreros, cuando de un modo sistemático vienen ellos produciéndose para conseguir, pese a todo, el aumento de las tarifas.

Terminó esta reunión sin que se vislumbrase fórmula de concordia, y por ello proseguirá el señor marqués de la Frontera sus gestiones a fin de procurar se llegue a ello.

Según manifestaciones del gobernador, los obreros biseladores de lunas se encuentran en huelga desde hace tres días. Persiguen el aumento de jornal, la disminución de horas de trabajo y el pago de jornales en caso de enfermedad no prolongada.

Al dar este pormenor el señor marqués de la Frontera a los reporteros, hizo constar que asimismo estaba al habla con patronos y obreros de tal ramo, para procurar una transacción entre ellos que dé término a la huelga.

TEATROS

REAL.—Hoy 24, jueves, a las nueve de la noche, primera representación en esta temporada de «La Walkyria», segunda parte de la tetralogía de Wagner, «El anillo del Nibelungo». El gran éxito de los artistas alemanes en las dos temporadas que actúan en Madrid, asegura a esta obra una ejecución perfecta, como sucede con todas las que interpretan. Cantan «La Walkyria», Elena Wildbrum, la diva del wagnerismo; Carlota Dahmen, Luisa Willor, Berta Volkov, Lu Jonghaus, Ana Hirn, Walter Kirchoff, Herman Weil y Carlos Braun. Director de orquesta, León Blech. De escena, Luis París.

PRINCESA.—En la primera semana se fijarán los carteles anunciadores de la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, y se repartirán los programas con las condiciones de abono, cuya renovación quedará abierta en la contaduría del teatro, a partir del jueves 24.

A juzgar por las obras con que cuenta la Empresa, algunas de las cuales ya estrenadas en América vienen precedidas de enorme éxito, la temporada promete ser interesantísima.

Para la inauguración se ha fijado, según nuestras noticias, la fecha del 10 de diciembre.

APOLO.—Hoy 24, jueves, dos representaciones de las aplaudidas obras «La flor del camino» y «La primera siesta», gracioso entremés, cuyo protagonista corre a cargo de Casimiro Ortas; por la tarde, a las seis, séptimo vermut de moda, y por la noche, a las diez y media, como a diario.

En la presente semana, estreno del entremés original de S. y J. Alvarez Quintero, «El mal ángel».

ZARZUELA.—Funciones por horas. A reiteradas instancias del público y queriendo seguir la que fué durante muchos años tradicional costumbre en los teatros líricos de la corte, la empresa del de la Zarzuela inaugura desde hoy miércoles las sesiones por horas en la función de la noche. Se darán dos secciones, una a las diez, y otra a las once de la noche, a los precios de 1,50 y 2 pesetas butaca, respectivamente.

Todos los días, y en la última sección, se pondrá en escena la obra de éxito clamoroso del maestro Millán, «Glorias del pueblo», que ha

constituido para los artistas del teatro de la Zarzuela y para su autor un triunfo inguladado, CERVANTES.—La empresa de este teatro, en su deseo de corresponder al favor que le dispensa el público, ha contratado a la bellísima tiple cómica Amalia Guillot, que tantos éxitos ha obtenido en Madrid, en diversas temporadas.

El debut tendrá lugar el viernes, 25 del corriente, por la tarde, representándose «El capricho de las damas».

Como era de esperar, el abono benéfico a seis juves de moda, patrocinado por la excelentísima señora condesa de Velayos, está obteniendo un gran éxito, siendo muchas las aristocráticas familias que han solicitado ser incluidas en dicho abono, cuya inauguración tendrá lugar el día 1 de diciembre.

MARTÍN.—Hoy 24, día de moda, volverá a representarse el programa del jueves anterior: «Sanatorio del amor» y «Ojo por ojo», únicos y verdaderos éxitos teatrales.

Todas las noches, a las diez y cuarto (sección doble), «Sanatorio del amor» y «Ojo por ojo».

NOTICIAS

El comedor del Ritz estaba la otra noche tan concurrido como los lunes anteriores, y animadísimo como siempre.

Con la señora Bosch y Labrás y su hija se hallaban los marqueses de Benicarló, condes de Ponce de León, señora de Núñez de Prado, condes de Vilana, marqués de San Román, conde de la Granja, señorita Movellán, señor Saumillán y su hija y señores de Casa Torres y Casa Valdés.

El conde de Limpias sentó a su mesa a los señores Montes Jovellar, subsecretario de la Presidencia; Goicoechea, García de Vinuesa, Sánchez Baytón, Maura y Salas, García Cerduna, Serrano Jover, Bustillo, García Miranda, Onís, López Dóriga, Navarry y Arribas.

En otras varias mesas vimos a los duques de Maqueda, duque de Almodóvar del Valle, marqués de Encineras, vizcondes de Mambles, señores Garnica, ministro de Grecia, señora de Palmero, señores de Vizoso, señores de Navarro, marqués de Triano, señores de García Conde y marqueses de San Miguel y de Molina, y muchos más.

La boda de la bella señorita Rosa de Osma, hija de la condesa viuda de Vistaflores, con el joven diplomático marqués de Selva-Nevada, se celebrará próximamente en la antigua casa solariega que el novio posee en Andújar y que fué residencia de sus abuelos, los condes de la Quintería.

Como anunciamos, el miércoles por la tarde se inauguraron las funciones benéficas de moda en el teatro Infanta Isabel.

Hubo un lleno completo, y no hay que decir que, tratándose de un beneficio para la Cruz Roja, no faltó la presencia de S. M. la Reina, a quien acompañaban la dama particular, señorita de Heredia, y el jefe de su casa, marqués de Bendaña.

En Londres ha fallecido la señora doña Cristina Nielson, condesa de Casa-Miranda.

El lunes, día 21, llegó, procedente de París, acompañado de su esposa, el embajador de España, M. De France.

De regreso de Italia, se encuentra en esta corte el marqués de Casa Dalp, y en breve saldrá para Eiza.

A fines de mes regresará la marquesa de Valdeterrazo, después de haber pasado una temporada en el castillo de Randam al lado de sus hijos los duques de Montpensier.

Pintor fallecido.—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Sevilla el afortunado pintor de flores, D. Manuel Busetá y Cueto. Enviarnos a su desconsolada madre nuestro más sentido pésame.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Real decreto nombrando administrador de la Aduana de Port-Bou a D. Sebastián Castedo y Paledo.

Idem ídem de Palma de Mallorca a D. Salvador García Conde.

Idem ídem interventor de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Miguel García Ponte.

Idem ídem jefe de Administración de la Intervención de Guerra y Marina a D. Félix de Hita, que era interventor de Hacienda de Madrid.

Idem concediendo honores de jefe de Administración, al de Negociado de tercera D. Jesús Royo y Trayero.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley excentuando de toda clase de impuestos a la grandeza de España unida al título de marqués de Estella.

Idem fijando el capital por el que han de tributar por el concepto de Utilidades varias Sociedades extranjeras.

Idem disponiendo que las Empresas ferroviarias que se dediquen al servicio público y de mercancías, no están obligadas a contribuir en la parte real del repartimiento general que determina el Real decreto de 11 de septiembre de 1915.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la cuota que de han ceder al Estado, en reaseguro, las entidades y particulares que realicen en España, sus posesiones y zonas del Protectorado, operaciones de seguros contra incendio y de seguro marítimo.

Del Municipio

El señor conde de Limpias, al recibir a los reporteros, hizo presente que se habían dado órdenes terminantes, que ya han sido acatadas, para la retirada, por este año, de las «manuelas» de verano, pues bastante tiempo habían prestado este servicio en el corriente año.

También dijo el alcalde que esperaba se resolviese, para el jueves o viernes, las faltas que se observan en la intensidad del alumbrado, por la escasez de fluido eléctrico.

La solución de este asunto está en que, para el día mencionado, y según indicaciones de los ingenieros de la Fábrica del Gas, se había en esta fijado la nueva dinamo que permitirá a los aparatos inyectoros de carbón en las retortas, efectuar esta operación con más eficacia.

A preguntas de un reportero, determinó el señor conde de Limpias que había estado conferenciando con el señor ministro de la Gobernación acerca del empréstito municipal, sacando la impresión de que en esta semana habrá de quedar aprobado por el Centro ministerial aludido.

Expuso, por último, el alcalde, y a preguntas de un reportero, que en el banquete que anoche dieron los concejales mauristas, y el al subsecretario de Gobernación y ex compañero suyo, Sr. Montes Jovellar, no se trató para nada de problema alguno municipal.

Fué una reunión íntima en homenaje al señor Montes Jovellar, y a la que únicamente concurrió, fuera de los ediles del partido, el señor Goicoechea.

Provincias

BILBAO 22.—Cuando en una fábrica metalúrgica instalada en las márgenes del Galindo, se ocupaba un grupo de obreros en descargar proyectiles de una embarcación procedente de la guerra europea, hizo explosión uno de ellos, resultando heridos de gravedad Victoriano Gracia, Pedro Siorzano y Juan García.

CADIZ 22.—Ha llegado procedente de Nueva York, el vapor italiano «Beldebor», conduciendo 107 repatriados españoles, que refieren las calamidades que sufrieron en dicha capital hasta conseguir el regreso a España.

Descientos treinta y ocho extranjeros que también venían a bordo de dicho barco, han continuado en él hasta Argel.

GIJÓN 22.—Un tranvía eléctrico ha arrollado hoy a una mujer miserablemente vestida, que se hallaba recogiendo colillas en la vía. El conductor del vehículo, Gumersindo López, fué detenido.

Hace poco atropelló también a otra mujer, que resultó muerta y que no pudo ser identificada.

LEON 22.—El ministro de Fomento ha telegrafiado al gobernador civil diciéndole que ha dado las oportunas disposiciones para que se aumente el número de vagones en las estaciones de la cuenca minera de la provincia, a fin de facilitar el transporte de la producción.

Desea el ministro que la labor en las minas no cese, para que el conflicto obrero no surja.

OVIEDO 22.—El gobernador civil continúa las gestiones para que la Compañía del Norte facilite vagones para el transporte de carbones, pues, de no hacerlo, los obreros de Mieres y Turón pararán forzosamente.

SAN SEBASTIAN 22.—Mañana llegará la Reina Cristina a esta capital. Se hospedará en el hotel de su nombre. Han llegado de Madrid dos automóviles, que estarán a disposición de la Reina durante su permanencia aquí.

BILBAO 22.—El ministro de Hacienda ha contestado a los agentes de Aduanas negando la prórroga que solicitaban para la presentación de instancias con objeto de que las mercancías contratadas antes del 17 de mayo no sufran los efectos arancelarios; pero dice que se pueden presentar instancias hasta el 24 del actual, a reserva de enviar luego la documentación correspondiente.

SEVILLA 22.—Esta mañana no entraron algunos estudiantes a las clases de la Universidad. Una Comisión invitó a los demás estudiantes a que abandonaran los locales, y quedó organizada una manifestación para protestar contra la muerte del estudiante de Granada. Los manifestantes se dirigieron a las Redacciones de varios periódicos para exteriorizar su protesta, circulando con el mayor orden.

MALAGA 22.—Los tablajeros se han declarado en huelga. Alegan que con la tasa impuesta por la Junta de Subsistencias pierden dinero, y han manifestado al alcalde que ponen a su disposición los establecimientos y la dependencia para que pueda expender la carne el Ayuntamiento.

En vista de la absoluta carencia de carne que existe, y en atención no sólo a las necesidades de la población, sino a las de los hospitales, acenudadas con motivo de la guerra, el alcalde se propone convocar al Ayuntamiento con objeto de resolver el asunto con la urgencia que requiere.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 6, El rey que rabió. A las 10 1/2, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo.

COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—A las 6 1/2, El capricho de una reina. A las 10 1/2, La flor del comino y La primera siesta.

ESLAVA.—A las 10 1/4 Don Juan de España.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Alfonso XII, 13. A las 10 1/4, La prisá.

CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El abuelo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, El cuarto número 13 y El

VESTUARIOS  
- PARA EL -  
**EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES  
-: BARCELONA :- : -: BURGOS :-  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 390. S. P. Teléfono 150

**Hijos de Riu y Romanillos**  
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

**Madrid**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

CÓRCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 5 770 :  
BARCELONA



**EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.**

FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

**“STAR”**

Características:  
La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/33—7/65—9 m/m cartucho corto y reglamentario.—8 y 10 tiros, cañón corto y largo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M.—Apart. Correos 329.—Madrid

**MILITARES**

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

**José Sáez Martín**

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID  
- Pídanse catálogos -

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA HERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA ANONIMA CALPE

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para La Coruña, Gijón y Santander. Salidas de Veracruz y de Habana para la Habana y Veracruz.

**Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

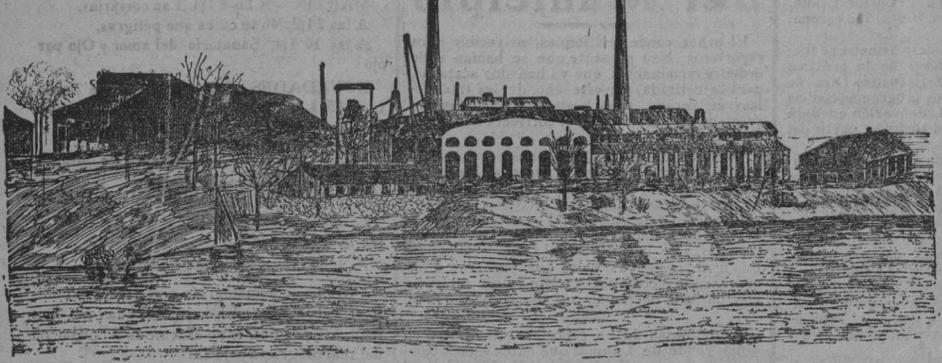
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

**Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón. La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

**BOFORS**  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**ANSALDO**

Representante general para España:  
**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 11 : : :  
**MADRID**

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.  
ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin. y Comercial GENOVA  
40 Establecimientos